AÑO XXIII — JUEVES 7 DE JUNIO DE 1923 — NUM. 4 248

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO NUM. 11

FUNDADO EN 1901 — POR — RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, NUM. 7 —
TELEFONO 25

FELIX CUESTA

FABRICA
— DE —
Licores, aniados y jarabes

Exportación de vinos finos y champagnes
(Frente a la Estación del Ferrocarril)
— SEGOVIA —
Depósito de sidra, marca EL GAITERO

# ASUNTOS DEL DIA

## La impunidad terrorista

El asesinato del cardenal Soldevila en Zaragoza, ha producido entre la gente de orden el estado de alarma y de indignación que es de suponer ante la frecuencia con que se cometen los crímenes terroristas, desde que gobiernan los liberales.

Se ha venido sosteniendo durante mucho tiempo, como causa de esa impunidad, la estrechez arcaica de nuestro Código penal y de nuestros procedimientos judiciales en lo criminal, que no daban margen suficiente para la eficiente actuación de la Justicia. Pues en cuanto se ha querido poner mano en eso por un Gobierno conservador, los liberales han puesto el grito en el cielo, y han hecho causa común con anarquistas y anarquizantes, para cerrar el paso a la reforma.

Puesto que ahora gobiernan los liberales, ¿por qué no la toman ellos a su cuidado? Si tanto repugnan todo lo que se salga de estrictas normas jurídicas. ¿por qué no procuran robustecer la eficacia de las existentes? Las únicas leyes represivas de que el Poder público ha podido dotarse en España para hacer frente a nuevas formas de delincuencia, la ley contra el empleo de explosivos y la llamada de jurisdicciones, Gobiernos liberales las hicieron. ¿Por qué no han de ser ellos los que acometan esta reforma del Código penal y del Enjuiciamiento criminal, que permita poner término a aquella impunidad aterradora? ¿No creen que la realidad de la necesidad de acabar con ella es ya bastante notoria, para que pueda hacerce ese pequeño sacrificio de los pesuchos ostentados en la oposición?

Todo menos esta desesperante atonía y esta monstruosa indiferencia ante el espectáculo de una inmensa crisis social. ¡Apelamos a lo que de sentido de gobierno y de decoro del Poder público quede en cualquiera de los sectores de la concentración liberal-democrática!

## El problema de Tánger

Según la Prensa francesa, las tesis que van a hallarse en presencia cuando se discuta en Londres el problema de Tánger, son tres: la tesis inglesa, favorable a la internacionalización; la española, que desea se incorpore Tánger a la zona del Protectorado de España, y la francesa, que propone la soberanía del Sultán para la ciudad musulmana.

Puestos así los términos de la discusión, parece como si Francia estuviese en un punto medio, de sacrificio, de desapasionamiento, entre la política británica, deseosa de internacionalizar la ciudad de Tánger, y la de España, anhelante de tomarla para sí. ¡Ah! Pero eso que hábilmente y patrióticamente difunde la Prensa de París, y que nosotros, inhábiles y torpes, acogemos, incluso sin rectificación, no es sino una apariencia, una ingeniosa y sutil combinación, por la cual Francia aspira a quedarse con Tánger sin decirlo.

¡Soberanía del Sultán! Pero, después de toda la política africanista de Francia, después de todos los Tratados sobre Marruecos, ¿dónde está la soberanía del Sultán? No; el Sultán es el Residente general francés; Fez es el reflejo del Quai d'Orsay. Lo es de derecho, porque no hay soberanía en una majestad tutelada; pero lo es más de hecho, porque la historia de tres lustros lo prueba con una elocuencia notoria.

Podrá esa tesis francesa, artificiosa, sutil, servir para el lucimiento de la diplomacia en la distinción y explicación de fórmulas cancillerescas; pero la realidad es que, cuando Francia habla de la soberanía del Sultán sobre Tánger, lo que en rigor defiende es la soberanía francesa. La tesis del Quai d'Orsay no tiene, pues, nada de ecléctica; es tan nacionalista como otra cualquiera, pues es la atribución de Tánger a Francia con el disfraz del Sultán.

## Una política equivocada

La agitación comunista se extiende por toda la cuenca del Ruhr con caracteres alarmantes. El número de huelguistas se calcula en dos millones, que asaltan y saquean los almacenes y tiendas y sostienen diarios y sangrientos choques con la policía alemana. Las autoridades franco-belgas de ocupación parecen desentenderse de este movimiento, pero en los centros oficiales de Berlín afirman que no son ajenos a él y que a sus manejos se deben los excesos de los comunistas.

Así lo afirma una nota oficiosa lanzada por el Gobierno alemán, en la que, entre otras cosas, se dice que Francia tiene interés en hacer ver al mundo que el Gobierno alemán no puede contener la revolución, y de aquí que sea decesaria la ocupación de territorios alemanes, para así salvar a Europa del bolchevismo, y por eso los ha estado alentando.

La nota termina diciendo: «No tememoa al comunismo, pues no es popular ni tiene jefes que gocen de popularidad.»

No hace bien Francia en apoyar ese movimiento y no hay duda de que, dentro del Ruhr, es culpable de dejar que cunda el desorden. La toma de Golserkirchen por los comunistas y los disturbios de Dortmont y Bochum, son episodios muy graves, que los franceses debieran haber evitado en una región que se halla bajo su dominio militar y que está exenta de la protección de la policía alemana.

El consentimiento de la acción comunista, o su fomento, que es lo que más parece, es un grave error. Los alemanes lo cometieron en Rusia, y bien amargamente se arrepintieron luego.

En las circunstancias actuales es extraordinariamente peligroso permitir motines comunistas en una región ocupada militarmente por una potencia extranjera.

El peligro no afecta solo a Alemania, sino también a la nación que tiene allí sus tropas. Esa política seguida por Francia en el Ruhr no puede conducir más que al caso.

## CODVOCATORIA DE MAESTROS

El presidente de la Asociacion de maestros del partido de Sepúlveda, don Angel Prieto, convoca a los señores maestros que pertenezcan o deseen pertenecer a la misma, a la reunión general que se celebrará en el local de costumbre de la referida villa, a las once del día 10 del actual (domingo), rogándoles su puntual asistencia por ser de necesidad.

# GLORIAS PRETERITAS

## LOS HUMORISTAS

¿Qué es del sargento Vasallo? Vasallo fué un día el ídolo. Le agasajaron políticos, damas, militares, sacerdotes: todo lo más característico de la fauna nacional.

En viaje triunfal recorrió el héroe el país de Sur a Norte; conoció toda la gama del festejo, desde el cocido de honor a los banquetes en los palaces. Los pueblos, agonizantes por la decadencia de la fiesta nacional, recordaron sus días delirantes de toros. En fiestas, banquetes y kermeses fué el indispensable.

El héroe comía a dos carrillos, desquitándose de los días de cautiverio, en que sólo probó un escaso cuz-cuz. El estómago y las tripas del sargento protestaban, pero los ardores revolucionarios eran acallados con el bicarbonato. Había que seguir sacrificándose por la Patria. La Prensa publicaba sus retratos y Vasallo ganaba kilos.

Pero había algo triste en su mirada, la inclinación santurrona de su cabeza, la languidez de su cuerpo, su barba de días, el arrimarse cariñosamente a su madre, encogido como gato mimoso en regazo cálido de solterona. Esa actitud, Vasallo no la podría abandonar nunca... porque era el secreto del éxito de Vasallo.

Un Vasallo, alegre, afeitado, limpio, no se comprende. Los buenos patriotas se hubieran tenido por defraudados respecto al héroe.

Después de comer en todas las fondas, hoteles y tabernas del Reino..., el reinado de Vasallo terminó... ¿Qué más podía hacerse por él...? ¿Qué más quería? Ya estaba harto. Para un héroe hambriento la mejor recompensa es el hartazgo.

Tal vez el sueño dorado del sargento Vasallo fué otro: por ejemplo, el ser diputado por el 29...; pero este supremo goce miliunochesco, sólo los iniciados llegan a gustar de él.

Ahora, a solas con sus digestiones, pensará en la rapidez con que pasan las glorias de este mundo... ¿No sentirá la nostalgia de otro Annual? Pero creo que Vasallo está contento, se afeita a menudo y come sólo dos veces al día. En sus ratos de ocio se dedica a coleccionar las fotografías de su marcha triunfal, y a la lectura de sus clásicos sobre responsabilidades.

FARAON

Recuerdos segovianos

# EL ALTAR MAYOR DE LA CATEDRAL

Hay cosas hermosas, que sin dejar lla y al Pardo, los conventos de San de serlo no encuadran o encajan en el Pascual, en Aranjuez; Comendadoras molde para el que fueron hechas, y de Santiago, en Granada, y monjas de tal acontece con el altar mayor de Santa Ana, en Valladolid; el santuario nuestra hermosa Catedral.

Le hizo un ingeniero italiano, don Francisco Sabatini, que actuó mucho en España de arquitecto, que hizo muchas cosas y muy hermosas, con las que se adquirió posición y crédito, disfrutando de grande, protección oficial; que indudablemente trabajó mucho, más a veces, como en nuestra Segovia, sin cuidarse de si su labor revestía el oportunismo arquitectónico con el edificio para el que destinaba su trabajo. Lo agitado de su vida, explica la ligereza en no pararse en ciertas meditaciones, y lo comprobaran algunos datos biográficos del mismo.

Nació Sabatini el año 1722, en Palermo, donde cursó humanidades, filosofía y matemáticas, con afición a las bellas artes, las cuales estudió en Roma. Trasladóse a Nápoles, donde ofició de segundo director en las obras del palacio de Caserta; fué nombrado por el rey de Sicilia teniente de Artillería, y dirigió el cuartel de Caballería del puente de la Magdalena y fábrica de armas de la torre de la Annunciata.

Vino a España el 1760, y se *ingirió* (así lo dice Ceau Bermudez T. IV, página 278) en el real Cuerpo de Ingenieros, y *volando, como se suele decir*, fué después coronel de Ingenieros de los reales ejércitos el año 63; en el 72 mariscal de campo; teniente general en el 90; consejero nato del Supremo de la Guerra y gentil hombre de Su Majestad en el 98, y desde el 4 de Agosto del 1760, académico de la de San Fernando. Falleció en Madrid en Diciembre de 1793, y fué sepultado en la parroquia de San Martín.

Disfrutó de las más grandes y útiles comisiones, y entre ellas las siguientes: La de la fábrica de porcelana del Buen Retiro. La arquitectura del sepulcro de Fernando VI, en las Salezas reales de Madrid. Obras de los palacios de Aranjuez y del Pardo, calles de Madrid, su hospital general y San Francisco el Grande; planos de la Aduana, puertas de Alcalá y de San Vicente; su propia casa junto a la de doña María de Aragón; cuartel de Caballería y otros edificios de la Corte. Fuera de Madrid; los caminos que van a Castilde los mármoles fué hecha con acierto, mas la misma delicadeza y multiplicidad de las piezas, según tengo entendido, haría muy difícil su desarme y traslación o aplicación ulterior, y el tocarle acaso sería perderle. El estuco en madera de sus blancas imágenes es verdaderamente perfecto, y al conformarnos con el altar tal cual es, no pensemos en sustituirle, como se dijo, por el del Parral, que tampoco encuadraría, y reine la paz arquitectónica con solo recordar y consignar la sin par belleza de la Virgen de la Paz, hermosa y bella como pocas entre las muchas esculturas de la Santísima Virgen, que basta por sí sola a dar realce y grandeza al templo y altar en que la veneramos los segovianos con tanto amor, como prenda de paz y de ventura eterna.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

## Ejercicios de tiro

Los días 9, 16, 23, 28 y 30 de este mes, los alumnos de la Academia de Artillería tendrán ejercicios de tiro, con cañón y mosquetón, de tres a seis de la tarde, en el Polígono de Baterías.

## Instituto de Reformas Sociales

### Una circular importante de la Inspección del Trabajo

Dispuesto en la Ley de 4 de Julio de 1918, o sea de la jornada mercantil, así como en la Real orden de 15 de Enero de 1920, de la jornada de ocho horas y en todos los reglamentos y leyes vigentes sobre Inspección del Trabajo, que deberá existir en todos los centros de Trabajo *un libro de visita* para que la Inspección consigne sus indicaciones o apercibimientos. Asimismo, constando en aquellas disposiciones legales que *en sitio visible de los lugares de trabajo deberán hallarse expuestos constantemente carteles donde se indique las horas en que comienza y termina el trabajo, así como las que correspondan a cada uno de los turnos, si los hubiere y descansos intercalados, así como las horas de descanso en la semana de los dependientes que trabajan en comercios exceptuados de descanso en domingo*, se hace saber en forma de mayor publicidad lo siguiente:

Que no hallándose cumplimentadas las anteriores disposiciones por una respetable minoría de talleres y comercios, a pesar de reiteradas advertencias, esta Inspección considera es ya excesiva la tolerancia en que según nórma inspectiva, verifica su cometido, y aplicará con toda energía las correspondientes sanciones a los infractores, pasando el tanto de culpa a los Juzgados de primera instancia, a partir del próximo Julio.

Las disposiciones anteriores deberán ser cumplimentadas por toda clase de talleres, fábricas, comercios, almacenes, tiendas, empresas de transportes, cafés, fondas, bares, hoteles, peluquerías, etc., tengen o no dependencias. Sin excusa ni pretexto se aplicarán los artículos 48 y 49 del Reglamento de 16 de Octubre de 1918 que preceptúa serán castigadas cada una de las infracciones con *la multa de ciento a doscientas cincuenta pesetas y hasta quinientas*, con arreglo al Reglamento vigente de la Inspección del Trabajo.

La Inspección patronal obrera de la Junta de Reformas Sociales de esta capital, encargada de velar por el cumplimiento de la jornada mercantil, por delegación autorizada de esta Inspección, será la encargada de señalar las infracciones en los establecimientos mercantiles, sin perjuicio de las visitas que crea pertinentes hacer esta Inspección provincial a los citados establecimientos.

Lo que hago saber a todos para evitar perjuicios.

LUCIO ALVAREZ
Inspector provincial del Trabajo

Segovia, 6 de Junio de 1923.

EN MARRUECOS

## Involuntariamente, un centinela mata a un coronel

Melilla.—En la posición de Kandussi, ha ocurrido una muy lamentable desgracia. El coronel del regimiento de Vergara, don Aurelio Osle, recorría silenciosamente los sectores para cerciorarse de que estaba alerta el servicio de vigilancia. Un centinela, al ver avanzar al coronel, creyó que era un moro, y disparó, hiriéndole de tal gravedad, que poco después el señor Osle dejó de existir.

RUTH ROLAND

la eminente y hermosa artista norteamericana, es la protagonista de la nueva novela de gran interés e intensa emoción en quince capítulos

LAS AVENTURAS DE RUTH

Marca PATHE, seleccionada

ESTRENO

Cine Ideal

SABADO, 9

LA FALSA CONDESA
LA SECUESTRADA
Capítulos 1.º y 2.º

LAS AVENTURAS DE RUTH

CINE IDEAL

## Higiene de la leche

I

Todos los años, a poco de comenzar los calores de verano, es frecuente leer en los periódicos casos de intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

De dos clases son las alteraciones que la leche puede sufrir en su composición. Unas expontáneas o que se refieren a la leche en sí misma, influenciadas por la alimentación y estado de salud de la res productora, el ordeño, conservación, transporte, venta, etc., y otras, aquellas en que el negociante (productor o vendedor) para hacer más lucrativo su negocio, substrae o añade a la misma, substancias que ya disminuyen su poder o valor alimenticio o ya la hacen impropia para el consumo por las alteraciones o trastornos que puede originar.

Todas a cual más importantes y variadas, crean la necesidad de la constante vigilancia de la leche, ya que este preciado líquido, de uso cada día mayor, sirve como principal sino único alimento de niños y enfermos, seres débiles en defensas naturales y en los que, por tanto, prende con facilidad cualquier trastorno, a veces gravísimo, que la leche alterada es capaz de ocasionar.

Yo entiendo que el problema higiénico de la leche, más que de policía, es de cultura, de educación, más que persiguiendo y multando a los lecheros en la calle, se puede resolver (sin olvidar el castigo) con la enseñanza, con el consejo, hasta lograr que desechen prácticas y vicios antiguos, llevándoles el convencimiento de que en su voluntad y celo está el que la leche sufra o no alteraciones, y de que de ellos depende muchas veces la salud y hasta la vida de sus clientes, máxime repito, cuando estos son niños o enfermos.

Los factores principales de la higiene de la leche, prescindiendo de fraudes o adulteraciones son: *limpieza* del ganado y de los establos donde se aloje; *limpieza* durante el ordeño, transporte y venta; *limpieza* de los utensilios o vasijas, y *limpieza* de las personas que lo manejan, es decir, *limpieza, limpieza y limpieza*, sin cuyas condiciones, su pureza y bondad se modifican sensiblemente.

¿Se tienen en cuenta esos factores por la mayoría de nuestros lecheros? No, en muchas cuadras se amontona la basura en un rincón, obligando a los pobres animales a respirar atmósferas viciadas; no tienen además luz, espacio, ni ventilación suficiente; en el mismo local está la pila del agua, que, a la vez de abrevadero, sirve o quiere servir para enfriar la leche; empiezan a ordeñar con las manos más o menos sucias y sin hacer limpieza de las ubres que siempre lo están; los cántaros y demás vasijas no siempre pueden limpiarse como es debido por ya viejos, golpeados y oxidados; se usan tapones de cualquier clase; y por último, la venta se hace en puestos públicos al aire libre y en reparto a domicilio en cántaros destapados, sin hacer ni una vez limpieza de las medidas.

Cierto que existen algunos establos en regulares condiciones y que algunos industriales tienen algo en cuenta el factor limpieza, pero en general, esa es la realidad del estado en que hoy se encuentra la leche en nuestra capital, constantemente expuesta a impurificaciones, a cargarse de microbios de to-

M.C.D. 2022

das clases, que con el calor propio del verano, encuentran un medio excelente para su vida y multiplicación, y dadas sus facultades, la descomponen; siendo causa de las intoxicaciones a que antes aludo, evitables casi siempre con un poquito de voluntad por parte de todos, y en particular por autoridades y lecheros a quienes principalmente van dirigidos estos renglones.

GREGORIO MARTIN BORREGON
Inspector de plazas y mercados

Segovia y Junio de 1923.

# DE POLITICA

### Para el próximo Consejo.—Dos proyectos

Los dos principales proyectos que los ministros verán en el próximo Consejo, son: uno, de ferrocarriles, y otro, de casas baratas.

El primero está pendiente de la entrevista anunciada entre los señores marqués de Alhucemas y Gasset.

Sobre este proyecto se ha dicho que hay tres ministros que son radicalmente opuestos a la elevación de tarifas. En cambio, se asegura que el señor Cierva no hará una oposición irreductible al Gobierno, si se cree que por el medio que adopte éste, se hace aumentar las tarifas a las Compañías.

El segundo proyecto está pendiente del acoplamiento que el ministro del Trabajo realice y del resultado habido en las conferencias diversas de la Asamblea de la edificación.

### Interesante firma de Guerra

El ministro de la Guerra general Aizpuru, presentó a la firma de Su Majestad el Rey varios decretos.

Admitiendo la dimisión por el estado de salud, al capitán general de Madrid, señor Orozco.

Nombrando para sustituirle al teniente general señor Muñoz Cobos, que lo era de la séptima región.

Idem para sustituir al de la séptima región, al de Baleares señor Heredia.

Idem para sustituir al anterior, a don Ventura Fontán.

Admitiendo la dimisión del teniente general don José Márquez.

Nombrando para sustituirle al general Altolaguirre.

Nombrando comandante general de Melilla, al general Martínez Anido.

Admitiendo la dimisión del subsecretario del Ministerio de la Guerra general Barrera.

Crónica femenina

# ¿Qué haremos con nuestras hijas?

Es una valiente pregunta que envuelve uno de los grandes problemas de la vida. Y en verdad, ¿qué se puede hacer con una hija? Multitud de respuestas acuden a la cabeza, respuestas que por sí solas vienen a constituir nuevos problemas.

Sin embargo, varios filósofos se han dedicado a este asunto, y tampoco la Prensa ha sido extraña a él.

En efecto, habiendo un periódico norteamericano abierto un concurso entre sus abonados sobre este tema: «¿Qué haremos con nuestras hijas?», el tema se ha puesto de actualidad.

El citado periódico ha concedido el premio a la siguiente contestación, que traduzco gustosa porque creo que es conveniente divulgarla:

«Dadles una buena instrucción elemental.

Enseñadles a preparar una comida conveniente, a lavar, a planchar, a remendar medias, poner botones, cortar una camisa y hacer todos sus vestidos.

Que sepan cocer el pan que comen y tengan presente que una buena cocinera ahorra gastos de farmacia y de médico.

Decidles que para ahorrar es necesario gastar menos, pues se tiene la miseria en perspectiva cuando se gasta más de la renta.

Enseñadles que un vestido de algodón, pagado, vale más que uno de seda no concluído de pagar.

Que sepan, desde niñas, comprar y sacar la cuenta de sus gastos.

Repetidles que un honrado obrero con blusa y en mangas de camisa es cien veces más estimable, aun cuando no tuviera una peseta, que una docena de jóvenes elegantes, vanidosos, imbéciles e inútiles.

Enseñadles a cultivar el jardín y a cultivar las flores. Después de eso hacedles aprender el piano y la pintura, si tenéis medios para hacerlo; pero sabed que estas artes son secundarias, ocupan poco lugar en la existencia, tratándose de hacer ésta feliz.

Que aprendan, sobre todo, a despreciar las vanas apariencias, y que cuando digan que sí, sea así ciertamente, y no, cuando digan no.

Cuando llegue el momento de casarse, inculcadles que la dicha en el matrimonio no procederá de la fortuna o de la posición que tenga el esposo, sino de las prendas morales y del carácter de éste. Si habéis aquilatado todo esto y ellas lo han comprendido, tened la seguridad de que vuestras hijas serán dichosas.

LEONOR DE OLOZAGA

# PRONOSTICOS DEL TIEMPO

### Continuará la perturbación atmosférica unos días más

Hasta el día 15, hace el astrónomo Sfeijóon los siguientes pronósticos:

El miércoles 6, llegará el archipiélago inglés una depresión que formará un mínimo secundario en el Cantábrico. Ocasionará lluvias y algunas tormentas en el Noroeste y Norte de la Península; desde donde se extenderá un tanto hasta el paralelo central con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 7 al 8 se perturbará más el estado atmosférico de la Península, por que actuará una depresión en el Cantábrico y otra evolucionará por los parajes de Baleares y Argelia. Se registrarán lluvias y tormentas, singularmente desde el Norte y Centro al Mediterráneo, con vientos variables.

Será más tranquila la situación meteorológica de la Península el sábado 9, pero ejercerán alguna influencia en el Mediterráneo las bajas presiones que se acusarán en este mar y en el Noroeste las depresiones del Atlántico, que avanzarán hacia el continente.

El domingo 10, llegarán a Irlanda y al Cantábrico las indicadas depresiones del Atlántico, causando lluvias y tormentas en el Noroeste y Norte de la Península, desde donde se propagarán un poco al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Del 11 al 12 actuarán centros de perturbación atmosférica en Argelia los cuales producirán algunas lluvias o tormentas en la mitad oriental, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles, 13, al apartarse por Italia y Túnez los centros perturbadores referidos, se formará una depresión en nuestro Suroeste. Ocasionará algunas lluvias y tormentas; particularmente desde el Sur de Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves, 24, se encaminará al mar Ibérico y Argelia la citada depresión del Suroeste, apareciendo un núcleo de fuerzas entre Aragón y Cataluña.

Por la acción de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas en la mitad oriental de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Mejorará la situación el viernes 15, sintiéndose un tanto en el Mediterráneo la influencia de la depresión del día anterior, que se habrá trasladado a Túnez, y en el Noroeste la de otra depresión que se acercará al archipiélago inglés.

# Los mercados

### En Valladolid

Harinas.—Continúa dominando en el negocio harinero la flojedad.

Las cotizaciones siguen siendo las siguientes:

Clases selectas a 59 pesetas los 100 kilos; extras, a 57, y panaderas, a 55 y 56.

Trigos.—Se nota tendencia a mejorar la situación del mercado triguero, habiendo reaccionado la demanda.

La oferta es regular y los precios parecen sostenerse.

Por partidas se ofrece trigo en esta plaza a 78 reales las 94 libras (45,08 pesetas los 100 kilos); Rioseco, a 76 (43,94); Palencia, a 76,50 (44,2), y Salamanca, a 74,50 (43,06).

Mercado del Canal.—No se registraron entradas.

Mercado del Arco.—Entraron 100 fanegas, que se pagaron a 76,50 reales las 94 libras (44,22 pesetas los 100 kilos).

Otros granos.—De centeno hay ofertas a 53 reales las 90 libras; de cebada, a 41 las 70; de avena, a 30 pesetas los 100 kilos; de algarrobas, a 76 reales las 94 libras y de yeros, a 75 reales los 44 kilos.

### En Palencia

Trigo, a 73 reales fanega; cebada, a 38; centeno, a 49; avena, a 30.

Mercado encalmado.

Tiempo variable.

### En Burgos

Alaga, a 73 reales los 44 kilos; mocho, a 73,50 los 2 y medio; rojo, a 73 los 42 y medio; centeno, a 50 los 41 y medio; cebada, a 46; yeros, a 78 los 44; avena, a 38; harina, los 100 kilos, a 57 pesetas; harinilla, 16 pesetas los 45; comidilla, 13 los 46; salvadillo, a 8,50 los 54 y medio, y salvado, a 9,50 los 34 y medio.

### En Medina

Trigo, a 74 y 75 reales las 94 libras.

Centeno, a 43 y 50 las 90.

Cebada, a 38 y 39 las 70.

Algarrobas, de 75 a 76 las 94.

Harina extra, a 59 pesetas los 100 kilos.

La contribución por riqueza urbana

# EL A PREMIO A LAS ORDENES RELIGIOSAS

En Hacienda han dado la nota siguiente:

«Como en algunos periódicos se ha dado noticia de subastas realizadas en expedientes de apremio para el pago de la contribución por riqueza urbana de los bienes pertenecientes a comunidades religiosas, es de interés aclarar este punto, para evitar equívocos, recordando las disposiciones dictadas al efecto.

Con motivo de varias instancias del episcopado español dirigidas a este Ministerio solicitando la reforma tributaria en lo que afecta a estos bienes, se promovió un expediente en el que se puso de manifiesto que, habiendo quedado suprimida por la ley de 29 de Diciembre de 1910 la exención establecida en la ley de 23 de Mayo de 1845, los edificios ocupados por las comunidades religiosas se hallan sujetos a la contribución territorial, si bien teniendo en cuenta la índole de estos edificios y sus fines no rentísticos, debían dictarse reglas especiales de valoración a los efectos de la determinación de su líquido imponible, prescindiendo en absoluto de la comparación como base para valorar, a cuyo fin se dictó la Real orden de 15 de Diciembre de 1919, en la cual se determinó que a los efectos tributarios se dividirían los edificios ocupados por comunidades religiosa legalmente autorizadas en tres partes.

1.ª La estrictamente indispensable para la habitación y dependencias necesarias para la vida material de la comunidad.

2.ª Los locales que en su caso se destinen al ejercicio de cualquier industria, talleres de confección o bordado, enseñanza, etc.

3.ª La iglesia o capilla con sus dependencias, así como los demás locales destinados al ejercicio del culto propiamente dicho y de la vida espiritual de la comunidad.

Se preceptuó asimismo en dicha Real orden que la valoración que se verificara versaría únicamente sobre los locales comprendidos en los números 1.° y 2.°, prescindiendo siempre en dicha valoración del valor artístico o suntuario; considerándolos como vivienda ordinaria, no siendo objeto de valoración por renta ninguno de los locales del carácter de los expresados en el número 3.°, considerándoseles como anexos del templo, y, por tanto, excluídos de la tributación.

Para mayor garantía se dispuso en esta misma Real orden que todo expediente de valoración de una casa conventual sería remitido a examen del centro encargado del servicio del Catastro, a los efectos de la separación de dependencias, tributables o no, que hayan servido de base a la valoración.

La Administración pública, dando una prueba más de su criterio benévolo en esta materia, dictó una segunda Real orden, en 12 de Abril de 1920, en la que se dispuso que estas reglas para la valoración de tales edificios fueran aplicables no sólo a aquellas comunidades quo no hubieran sido todavía objeto de comprobación, sino a aquellas que ya se hubiesen valorado con fecha anterior, practicándose una revisión, para estos fines de aplicarles el benigno criterio antes aludido.

En una palabra: que por parte de la Administración se ha puesto todo cuanto estaba a su alcance para que el principio de la tributación se aplicase con benigno y benévolo criterio a esta clase de bienes, no siendo posible, dentro de las disposiciones legales vigentes, por tanto, otra cosa, y mucho menos hablar de exenciones hoy derogadas y desaparecidas.

Por eso en aquellos expedientes de apremio en los cuales, a pesar de los requerimientos múltiples, no se haya conseguido hacer efectivo el tributo, no ha habido más remedio, por ministerio de la ley, que cumplir los preceptos y las reglas del apremio.»

# Choque de trenes en Benicarló

### Un muerto y once heridos

Tortosa 6.—El tren expreso procedente de Valencia número 702, ha chocado en el kilómetro 139, cerca de la estación de Benicarló, con el tren mixto número 731.

Ha salido un tren de socorro, con cinco vagones y material sanitario.

Castellón 6.—Los primeros detalles que se reciben del choque de trenes ocurrido en el kilómetro 139, cerca de Benicarló, son muy confusos.

Se sabe que ha sido extraído el cadáver del conductor del expreso y casi moribundo el fogonero del tren mixto.

Siete unidades de este tren han quedado destrozadas.

Tortosa 6.—La catástrofe ferroviaria ocurrió a las dos y treinta de la tarde, entre Benicarló y el apeadero de Peñíscola, debido a que el jefe de dicho apeadero, que está solo, mientras comunicaba con el de Benicarló, que le pedía vía libre para el expreso de Barcelona, se le presentó el tren mixto, el cual, como no tiene parada, pasó de largo.

Como el jefe del apeadero de Peñíscola no pudo hacer la señal al mixto para que parase y el jefe de la estación de Benicarló ya había dado la salida al expreso, ambos trenes se encontraron a un kilómetro de la estación antes citada, produciéndose la catástrofe, que aún hubiera podido ser mayor sin la serenidad demostrada por el conductor del expreso, llamado José Romero, quien dió la señal de alarma y casi llegó a parar el tren.

Las máquinas del expreso número 3.141 y del mixto 1 9 8, quedaron empotradas, esta última sobre la otra, y los ténders en el aire.

Ocho vagones de mercancías, cargados de huevos y de frutas, destrozados, forman una pirámide de varios metros de altura.

El coche-furgón y el coche-correo del expreso también han quedado destrozados.

El conductor de este tren, señor Romero, ha sido, hasta ahora, la única víctima, Su cuerpo apareció debajo del coche-furgón del expreso.

El jefe conductor del correo, don Fernando Vila, del expreso, se tiró del tren antes del choque. En cambio su ayudante ha sido sacado de entre las astillas, con heridas graves y llevado al hospital de Benicarló.

Los maquinistas de ambos trenes se tiraron de los convoyes; no así el fogonero del mixto, que ha podido ser sacado, grave, de su máquina.

También han resultado con heridas graves el sobrestante de la línea, don Juan Bagallo, y el fogonero del expreso, y con heridas de pronóstico reservado ocho pasajeros.

La línea quedará interceptada por lo menos un par de días.

En automóviles, desde esta ciudad acudieron para prestar auxilio a los heridos los doctores Sabater y Tallada.

Se hacen grandes elogios del infeliz conductor, que ha sido víctima de su heroísmo, y se censura al jefe de la estación de Benicarló, don Antonio Sánchez, por haber dado la salida al correo.

Castellón, 6.—Conócense nuevos detalles de la catástrofe ferroviaria de Benicarló.

El conductor del expreso, señor Romero, dando contravapor, aminoró las consecuencias de la catástrofe.

Los ambulantes de Correos del expreso, don Fernando Vila y don Vicente Villar, resultaron heridos, el primero en una pierna y el segundo en la cabeza y en el cuerpo, habiéndosele practicado una operación para extraerle varias astillas.

El guardafreno del mixto, Miguel Torán, se halla gravísimo, y al del expreso se le ha amputado un brazo.

En el expreso viajaba el arzobispo doctor Reig, que regresaba de Roma, de recibir el capelo cardenalicio. Resultó ileso.

Al hospital de Benicarló han sido trasladados seis heridos de suma gravedad.

†

LA SEÑORA

**Doña María Lozano Acosta**

Ha fallecido en Arévalo (Avila) el día 6 de Junio de 1923

a los 23 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Pedro de Miguel; padres don Matías y doña Bernabea; abuelos, tíos primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

# NOTICIAS DE MARRUECOS

### Nuevos interesantes detalles

Melilla.—Al principio, el enemigo se mantuvo silencioso e inactivo; pero después arreció el fuego, viéndose cómo los moros se precipitaban a ocupar las alturas que iban dejando nuestras fuerzas en su avance.

Un momento fué tal el empuje del enemigo, que las fuerzas de Regulares tuvieron que acometerle a la bayoneta.

En algunos instantes, sobre nuestras tropas caía una tremenda lluvia de proyectiles que venían de todas direcciones.

Entonces, el comandante de Regulares de Melilla, señor Frías, que tenía ya heridos a todos sus oficiales, tuvo que cargar personalmente a la bayoneta al mando de catorce soldados, batiéndose con un heroísmo indescriptible.

Nuestras tropas no perdían el entusiasmo, y constantemente vitoreaban clamorosamente a España.

Cuando el convoy estaba cerca de Benítez, intervinieron las fuerzas del Tercio, ayudando a los Regulares para hacer más fácil el acceso del convoy a aquella posición.

Un numeroso grupo de rebeldes, situado en el barranco que hay entre las posiciones de Benítey y Viernes, hizo retroceder a nuestras fuerzas.

El comandante Frías llamó varias veces a su teniente coronel Pozas, con objeto de que se abstuviera de intervenir para despejar el camino.

Se sabe que los batallones de San Marcial y Princesa se comportaron excelentemente, demostrando gran espíritu.

En algunos momentos, el enemigo, falto de armas, llegó a batirse con piedras.

### El repliegue

Se inició el repliegue de las columnas, después de logrados los objetivos, a las cuatro de la tarde.

El enemigo no hostilizó apenas en el repliegue, y las columnas llegaron a sus bases sin otra novedad.

La del coronel Gómez Morato vivaqueó al amparo de la posición de Tizzi-Azza.

Después de la evacuación de los heridos, las posiciones quedaron bien abastecidas de agua y víveres.

El general Echagüe visitó las posiciones de la línea defensiva y se retiró después a Buícrcul, donde ha establecido el cuartel general. Allí pernocta.

Durante la noche, el enemigo no atacó.

### ¿Ua concentración copada?

Han llegado noticias esta noche de que nuestras fuerzas tienen copada en un barranco una concentración formada por varios centenares de indígenas.

### Tenaz resistencia del enemigo

Aunque durante la noche del lunes al martes se había llegado a la suposición de que el enemigo no atacaría (sin que por ello hubieran dejado de tomarse todas las medidas para repeler cualquier ataque), y aunque al comienzo de la operación se mostró inactivo y silencioso, apenas la columna Gómez Morato penetró en el camino que asciende a Benítez, los rebeldes, desde todas partes, abrieron nutridísimo fuego, al que contestaban los nuestros con gran serenidad.

Centenares de moros ocupaban los barrancos pretendiendo oponerse al paso de las fuerzas.

### La aviación.—El teniente coronel señor Kindelán cae herido de su aparato.—Otros dos aviadores heridos

Inmediatamente entraron en funciones la artillería y los aviones; éstos prestaron un servicio utilísimo para la rectificación del tiro de los cañones y para informar acerca de la situación de las principales concentraciones de cabileños; además ametrallaron a éstos tan eficazmente, que les hicieron huir a la desbandada en varias ocasiones y les causaron bajas muy crecidas.

Nuestros aviadores se portaron heróicamente, y volaron a tan pocos metros de altura, que en algunos momentos ofrecieron al enemigo blanco casi seguro. En uno de estos instantes, el comandante Kindelán, jefe de la Aviación, recibió un balazo y cayó con su aparato.

Kindelán sufrió una herida en el cuello, calificada de menos grave, y fué curado en Dar-Drius.

Por la tarde se le trajo a la plaza e ingresó en el Hospital Dócker.

Lo esperaban el alto comisario, el general Castro Girona y el coronel Cisneros.

### El comandante Franco, nuevo jefe del Tercio

El ministro de la Guerra llevará al próximo Consejo de ministros la propuesta aprobada por el Supremo de Guerra y Marina ascendiendo a teniente coronel al comandante Franco, y una disposición nombrando al nuevo teniente coronel jefe del Tercio Extranjero, en la vacante del señor Valenzuela.

El comandante Franco tiene en la actualidad el número 171 del escalafón de comandantes.

### La Comandancia de Ceuta.—Irá probablemente López Pozas

A primera hora de la tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, citado por el ministro, el general Vallejo.

Hablando éste con los periodistas, manifestó su propósito de no volver a la Comandancia general de Ceuta.

Creía el general Vallejo, coincidiendo con la opinión general, que uno de los sustitutos más probables en la Comandancia de Ceuta era el general López Pozas, que estuvo al frente de la Comandancia de Ingenieros de Melilla.

### ¿Más tropas a Melilla?

Málaga, 6.—La noticia de las operaciones verificadas ayer en Melilla han causado en esta capital gran emoción. La censura no permite llegar aquí más noticias que las procedentes de Madrid.

Anoche llegó el vapor «Barceló» y «Vicente Puchol». Además se espera la llegada de otro barco de la Trasmediterránea, que se dice aguardará en nuestro puerto órdenes del Gobierno para trasladar tropas a Melilla.

Ayer circuló el rumor, no confirmado en los Centros oficiales, de que el batallón de Borbón había recibido orden de estar preparado para marchar al primer aviso. Aun cuando la noticia no está confirmada, se sabe que en el cuartel donde se alojan dichas fuerzas se ha preparado el material regimental en orden de marcha.

# El asesinato del cardenal Soldevila

### Nada se sabe de los criminales

Zaragoza, 6.—Hemos visitado a última hora al comisario de Vigilancia, que nos ha facilitado las referencias ya trasmitidas; pero, aunque se trabaja activamente, por el momento no hay nada nuevo.

Se habla de una pista muy interesante; pero, o no existe, o se la reserva la Policía.

A título de información solamente se puede recoger una referencia que dan del pueblo de Tauste, que no tiene fundamento alguno.

Dicen de dicho pueblo que en la misma tarde que se cometió el crimen, a última hora, se presentó un automóvil que paró muy poco en el pueblo, y que por las maniobras que hizo se deducía que lo mismo le daba tomar una dirección que otra. En la tablilla de la matrícula llevaba el distintivo de pruebas; y al saberse allí el crimen se ha comentado mucho el hecho.

### El entierro del cardenal

Zaragoza, 6.—Por elementos del Cabildo metropolitano se ha dado cuenta a las autoridades y Corporaciones del programa del entierro del cardenal, y también han conferenciado con el capitán general acerca de los honores de Ordenanza que corresponden al cadáver.

Dichos elementos se han dirigido telegráficamente a Madrid pidiendo al Gobierno la disposición que conceda honores excepcionales al cadáver, y se espera la publicacion del decreto mañana mismo, o pasado lo más tarde, accediendo a la petición.

El programa para el entierro del cardenal es el siguiente:

A las cuatro de la tarde del viernes, salida del palacio procesionalmente, por el siguiente orden: autoridades, Cabildo, Corporaciones.

Las tropas cubrirán la carrera por las calles de San Gil, plaza de la Constitución y calle de Alfonso, al Pilar. Allí habrá oficios divinos, y el sábado, funerales y sepelio.

Como el arzobispo había ya dispuesto el lugar en que debía ser enterrado, en el templo del Pilar ha comenzado ya a abrirse la sepultura, en piso firme, al pie del grupo de las banderas americanas traídas por las peregrinaciones de diez y nueve Repúblicas, cuando la coronación de la Virgen.

### Se opera una reacción

En Zaragoza se está operando una reacción que pudiera llegar a tener importancia, y que, si bien parece algo tardía, tal vez ello sea debido a la propia magnitud del crimen. Hay ambiente propicio para ese movimiento ciudadano.

## LAS CORTES

### CONGRESO

Sigue la dimisión de actas, castigándose al distrito de Cervera a quedar sin representación en Cortes y se anula el acta de Tarancón.

### SENADO

Bajo la presidencia del conde de Romanones, comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Juran el cargo varios senadores, y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor González Echavarri, en nombre del partido integrista, protesta contra el atentado cometido en la persona del cardenal Soldevila.

El señor Elías de Molins pide que vayan a la Cámara cuanto antes los resultados de la información pública abierta con motivo del proyecto de establecer el crédito agrícola.

Quiere conocer el criterio del Gobierno en este asunto.

El ministro de Trabajo, después de saludar a la Cámara, a la cual se dirige por primera vez desde el banco azul, dice que el Gobierno está animado de los mejores deseos en cuanto a la implantación del crédito agrícola.

La información pública se está imprimiendo y vendrá a la Cámara como apéndice del proyecto de ley que se ha redactado y que espera poder leer al Senado antes que termine el actual período de sesiones.

El proyecto era una ponencia abierta a todas las iniciativas de las clases interesadas.

El señor Maestre (don Tomás) se ocupa de la petición del Supremo de Guerra para procesar al general Berenguer, y pide que venga a la Cámara el expediente Picasso.

Solicita también que vengan las declaraciones, pues así como se acompaña el suplicatorio de le de cargo, presentada por el coronel Riquelme, deben venir las de descargo, entre ellas las de los generales que firmaron la imposibilidad de auxiliar a Monte-Arruit.

Pide también que venga la declaración del elemento civil, del señor Ruiz Albéniz, y el estado de las fuerzas que había en las tres Capitanías generales que enviaron fuerzas a Melilla cuando la catástrofe.

Ecos de la provincia

## ALDEA REAL

### Inauguración de un círculo

En el día de ayer tuvo lugar en este pueblo un acto que indica la evolución que la población rural siente por ambientes no vividos.

La parte que por su profesión puede considerarse aquí como intelectual, y varios labradores e industriales amantes del progreso, han constituído una asociación en forma legal denominada «Círculo de amigos», con carácter instructivo y recreativo. Su fin es en los ratos de ocio distraerse en juegos lícitos y lectura de revistas agrícolas e ilustradas, y en las interminables noches del invierno, hacer más leve el aburrimiento pueblerino con veladas teatrales y modestas conferencias sobre vulgarización científica.

No está mal.

Tiene su domicilio la nueva asociación en la calle de Alfonso XIII, número 1, donde el dueño de la finca, don Andrés Díez, ha proporcionado amplio salón en el piso principal y parte de su hermoso jardín.

Forman la Junta directiva, el farmacéutico don Tomás Calleja, presidente; los labradores don Mariano Lozáñez y don Domingo Merino, vicepresidente y tesorero, y el veterinario don Ricardo Carreño, secretario.

Por la tarde, con asistencia de todos los socios, se verificó la inauguración con suculenta merienda, y entre amena charla y entusiastos brindis, en agradable confraternidad, se hicieron votos por la prosperidad y vida del círculo por muchos años.

Así lo deseamos.

*Corresponsal*

1-6-923.

## COCA

### Muerte sentida

Ha causado profundo sentimiento en esta villa la muerte ocurrida en Arévalo de la bondadosa señora doña María Lozano, esposa de don Pedro de Miguel, e hija de nuestro querido amigo don Matías, que cuenta entre nosotros con muchas simpatías y amistades.

Con tan triste motivo, la atribulada familia de la finada está recibiendo numerosos testimonios de pésame, a los que uno el mío muy expresivo, deseándola gran resignación para sobrellevar la desgracia que deploran y que les llena de amargo desconsuelo.

*Corresponsal*

7, Junio de 1924.

## Navas de San Antonio

### Las fiestas anuales

Con gran animación se hacen los preparativos de las fiestas que todos los años, en el mes de Junio, celebra este pueblo en honor de su patrón San Antonio del Cerro.

Los días 13 y 17 tienen lugar las tradicionales romerías en la ermita del Cerro, punto de reunión de los numerosos devotos del glorioso taumaturgo.

Asistirán a ella las autoridades y mayordomos de la cofradía del Santo, y todos los hermanos cofrades en número de doscientos.

Se dirán misas en la ermita que serán muy solemnes, estando encargados de la oración sagrada el día 13, el capellán de Villacastín, don Daniel Gilarranz, y el 17, el cura párroco de Martín Miguel, don Felipe Galán.

Después de este acto religioso se verificará la procesión, siendo llevada sobre una magnífica carroza la imagen de San Antonio.

Las fiestas profanas se celebrarán en los días 14, 15 y 16. Habrá baile de tamboril y dulzaina y novillada, que prometen verse muy concurridas de forasteros.

En la del día 14, el diestro Sánchez Contreras, con su correspondiente cuadrilla, lidiará y matará un hermoso toro, llamado «Confitero», procedente de la ganadería del farmacéutico de este pueblo y entusiasta ganadero, don Manuel Tapia Velasco.

En los días 15 y 16, el mismo diestro, se las entenderá con dos novillos del también ganadero, vecino de este pueblo, don Atanasio Martín.

Tomará parte en las fiestas la banda de música La Popular, de Segovia.

*Corresponsal*

### Información local

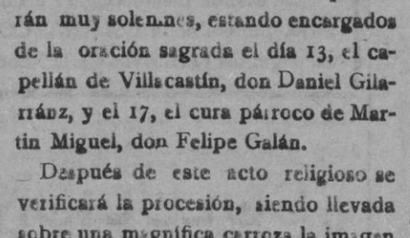


JUNIO **6** Miércoles

*Entre las muchachas cuenta con fervorosa devoción, San Antonio de Pádua.*

*Por algo se le llama «el santo de los niños»*

*En la iglesia de los Padres Franciscanos, de esta ciudad, se dedica actualmente un solemne novenario al glorioso Santo Paduano, y hay que ver el brillante aspecto que ofrece la iglesia.*

*Cientos de luces alumbran espléndidamente el templo; copiosos ramos de flores perfuman el ambiente; y una escogida orquesta y unos excelentes cantantes interpretan con insuperable maestría la parte musical.*

*Un público numeroso y devoto llena la iglesia y se extiende por los alrededores; y allá, en su altar se destaca entre graciosos adornos la imagen del Santo, hacia el cual convergen todos los cuidados, mientras el pensamiento de buen número de muchachos forja la dorada leyenda, y en sus labios palpita una petición que es grata esperanza y honesto deseo.*

## DE SOCIEDAD

**Exámenes**

Con brillantes calificaciones ha aprobado el ingreso y primer año en este Instituto general y técnico, el estudioso joven Alejandro Herranz, hijo del administrador de Loterías de esta capital don Germán Herranz.

Reciba el aplicado joven y su familia toda, nuestra expresiva enhorabuena.

**En el Colegio de Hijas de Jesús**

Mañana, día 8, celebrarán su función mensual las antiguas alumnas de dicho Colegio.

Por la mañana, a las ocho, será la comunión general; y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio de costumbre.

**Alumno aprovechado**

Ha sido aprobado, con brillantes calificaciones el ingreso y primer año en el Instituto, Francisco Sanz Arenal, hijo de nuestro buen amigo don Francisco Sanz.

Nuestra enhorabuena a tan aventajado alumno y familia.

## Notas de la Alcaldía

El señor jefe del tercer Establecimiento de Remonta de Extremadura interesa de esta Alcaldía se haga público, para conocimiento de los ganaderos y criadores de potros de esta capital y pueblos inmediatos, que durante los días 25, 26, 27 y 28 de los corrientes, permanecerá en esta ciudad la comisión de compra de potros, con objeto de adquirir los que la sean ofrecidos y reunan condiciones.

## Segovia religioso

**En el Hospicio**

Mañana, día 8, se celebrarán solemnes cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete, habrá misa rezada, en la que comulgarán todos los acogidos de la casa, y a las nueve y media misa sacramental con sermón.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá S. D. M., rezándose la estación mayor, el santo rosario y el ejercio de último día de novena y se dará la bendición con el Santísimo. A continuación será la procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose en ella el himno del apostolado, acompañado por la banda de música de los Establecimientos y recitándose preciosos versos en honor del delfico Corazón.

## Comedor de Caridad

Comida: cocido.

Cena: judías pintas con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 44; niños, 32; total, 76 en la cena: adultos, 52; niños 30; total, 82.

Total del día, 158.

Se vendieron 5 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

## SUELTOS

**Lodos de Cucho**

La mejor pomada para curar *sarna, úlceras* y todas las erupciones de la piel. De venta, farmacia F. de Vicente.

**Matrimonio**

Hoy, a las nueve de la mañana y en la iglesia de El Salvador, han contraído matrimonio los jóvenes Inocente Arribas Hernando, de veinticinco años de edad, estado soltero y natural de Anaya, con Teódula Ayuso Antón, de veinticuatro, soltera y también de Anaya.

Nuestra enhorabuena.

**Registro civil**

Han sido inscriptas las partidas de defunción de Teresa Rubiales Garrote, de sesenta y nueve años de edad y estado casada, José Romero Esnaire, de treinta y uno, casado, y la de Gabriela Salamanca Monroy de ochenta y uno, viuda.

Nacimientos, ninguno.


RELOJERIA BARRIO

**Plaza Mayor, número 8**

*Sección de pianos y armoniums*

Pianos alemanes, catalanes y Maristany de cuerdas cruzadas, 2.000 pesetas al contado; 2.400, a plazos.

*Condiciones para la venta a plazos*

Pago de un primer plazo de 300 pesetas y 50 mensuales, el que quedará saldado en cuarenta y dos meses consecutivos.

Armoniums en proporcionales condiciones.

*Autopianos*

Antopianos de 88 notas, norteamericanos y alemanes, de absoluta garantía y admirablemente acabados, 4.500 pesetas al contado, y 5.500 pesetas, a plazos.

*Condiciones para la venta de éstos a plazos*

Pago de un primer plazo, 1.000 pesetas y 100 mensuales, el que quedará saldado en cuarenta y cinco meses consecutivos.

VEASE EXPOSICION EN LA TIENDA CONTIGUA



Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período da la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.


## ULTIMA HORA

(POR TELEFONO

*Madrid, 2,30 tarde*

**Dice el presidente**

El marqués de Alhucemas despachó con el Rey, sometiendo a la firma un Decreto relativo a la concesión de honores de capitán general con mando, al cadáver del cardenal Soldevila

Hablando con los periodistas, dijo que el debate electoral comenzará mañana en el Congreso.

Añadió que el Consejo de esta tarde será largo, porque hay que tratar de Barcelona, de Marruecos y de varios expedientes de trámite.

**La situación en Barcelona**

Telegrafían de Barcelona que la huelga de transportes continúa sin resolverse, aunque el servicio de limpiezas está casi regularizado.

El gobernador sigue conferenciando con patronos y obreros para hallar una solución armónica.

**Las bajas del último combate**

Se han recibido noticias completas de las bajas habidas en el último combate de Tizzi-Azza, resultando un total de 29 muertos y 109 heredidos, europeos; y 39 muertos y 190 heridos, indígenas.

La mayoría de las bajas europeas, son de las fuerzas del Tercio.

**En Fomento**

El señor Gasset dijo a los periodistas que había ordenado la instrucción de un expediente para depurar las responsabilidades que pudieran existir en la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer en la línea de Barcelona-Valencia.

*Corresponsal*


Cine El Pensamiento

EL SABADO,

grandes funciones de cinematógrafo, a las cinco y media, siete y media y diez de la noche.

**8.ª jornada de la bonita película**

DEFENDERSE O MORIR

en seis partes, por el

ATLETA POLO

Hermosa película que el público segoviano no se cansa de aplaudir.

**Amenizará el espectáculo una orquesta de piano y violines.**



**Venta de casa**

en esta capital, en inmejorables condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico.



**Se arriendan**

los pastos del Rancho de San Antonio, situados en la carretera de la Granja, desde 1.º de Junio a últimos de Julio o últimos de Octubre, para 1.300 o 1.400 cabezas de ganado lanar.

Para tratar, con Casimiro Manso, en el mencionado Rancho.



GRAN PLATERIA Y JOYERIA

DE

AUREA JORGE DE LLORENTE

Inmenso surtido en joyas de todos los precios y clases, desde lo más elegante hasta lo más modesto. Gran surtido en pendientes de segoviana. El único taller donde se hacen las composturas más difíciles, delante de su clientela. No dejéis de visitar esta casa y saldréis convencidos en cuanto a seriedad y economía.

ESTA CASA NO TIENE NI REPRESENTANTES NI CORREDORES

Juan Bravo, número 56

— SEGOVIA —



VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general.

Consulta diaria: de dos a cuatro.

ROMERO-MEDICO

Juan Bravo, número 35



ANIS DE LA "ASTURIANA,,

Representante para la provincia de Segovia,

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

DAOIZ, 16, 2.º TELEFONO, 82 SEGOVIA



**Pérdida** de un pendiente, por las proximidades de la estación del ferrocarril.

Por ser recuerdo de familia se ruega la devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará espléndidamente.



**Venta de casas**

Se venden siete casas pequeñas, con un terreno contiguo a ellas, en el barrio de San Lorenzo.

Para tratar, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo, 35.



**Ama de cría**

leche de un mes, se ofrece para casa de los padres.

Razón, Marcelina Cañas, en Abades.



**Asistenta y criada**

se necesitan.

Plaza de San Esteban, 14, bajo.



**Se venden** coches y caballos.

Para tratar con Narciso Mejía, en El Espinar.



**Se compra** grandes cantidades de manzanilla en flor, bien seca. Dirigirse con muestra a Hijos de Villar, en Cantalapiedra (Salamanca).



**Para ferias**

No deje usted de adquirir sus calzados en la liquidación de la plazuela de la Rubia, número 6, donde por tener que ausentarse en breve, se liquidan las existencias con grandes rebajas.

**¡Gangas! ¡Solo por este mes!**

PLAZA DE LA RUBIA, NUM. 6

(No confundirse)



**Piso amueblado**

lujosamente, con cuarto de baño, en sitio céntrico, se alquila.

Razón, Eugenio Santos, San Martín, número 6.



**Piano, se vende**

Desamparados, 8, segundo.



**El más superior de todos los laxantes,**

GRAINS DE VALS

**de composición vegetal; obra suavemente**

Lo recomiendan las eminencias médicas

Dosis: **Uno o dos granos,** por la noche, al cenar.

Ventas en farmacias, droguerías y centros específicos.



**Patatas** nuevas, murcianas, a 0,25 pesetas kilo, en la estación de Yanguas. Se sirven pedidos de doscientos kilos en adelante. Eugenio Roza, Carbonero el Mayor.



**Molinero** Se necesita para molino maquilero, movido por turbina.

Informará en Sepúlveda don Manuel Conde.



**Ama de cría**

de veinte años, casada, se desea para criar en su casa.

Para informes en Yanguas, con Andrés Roldán Herrero.



**Afinador de pianos**

Señores pianistas: Si queréis tener afinados los pianos, aprovechad la ocasión.

**Gálvez,** afinador de eminentes profesores madrileños, se encuentra en ésta, recomendado por distinguidos profesores de la localidad, don Luis Azcona y don Enrique Villalba.

Avisos: en la Administración de EL ADELANTADO.



ALMACEN DE PESCADOS

DE

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que reciben en Segovia, ha creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

| PESCADOS RECIBIDOS | Precio Medio kilogr. |
|---|---|

He aquí los precios:

**Ya bajaron las langostas a 3 pesetas**

| | |
|---|---|
| Merluza | 1,50 y 1,60 |
| Congrio | 2,00 |
| Besugos | 1,00 |
| Pescadillas | 0,90 y 1,10 |
| Pajeles | 2,00 |
| Langostinos | 4,50 |
| Lenguadinas | 0,90 |
| Sardinas | 0,90 |

En la pescadería de JUAN JOSE, lo mejor en su clase en Segovia.

NUEVO NUMERO 5

SEGOVIA



Jerónimo Farré Gamell

*Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid*

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

*Las deformidades del cuello, espaldas y piernas*, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no puedan andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

*Aparatos especiales* de nuestra invención para el riñón movible y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales**

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplatorios, imitan los movimientos del pie natural, son *Premiados de invención* en las principales naciones del mundo.

**NOTA IMPORTANTE**

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a una y de tres a seis fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, *calle Juan de Mena*, 23, 1.º


M.C.D. 2022

# ESCUEL DE CHOFERES "ZACARIAS,,

GARAGE Y TALLERES:

**Bravo Murillo, 126.--MADRID**

Enseñanza completa en autos modernos, desde 50 ptas

La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela, es que NO SE PAGA NADA ANTICIPADO.

HAY COCHE «FORD» PEDIR REGLAMENTOS

## VINOS QUE SE VUELVEN,

**o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen de merecer el valor de estos caldos, se corrigen con el**

# VINICONSERVADOR,

**producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.**

**Este producto es completamente inofensivo.**

**Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.**

**Precios: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo**

**Prospectos y pedidos a la Administración de**

**La Información Agrícola, Barquillo, 21.-Madrid**

**APARTADO NÚMERO 6**

## ¡¡AGRICULTORES!! ¡¡INDUSTRIALES!!

**Grupos motobombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. Precios económicos. Garantía seria y por largo tiempo.**

**Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.**

**APARTADO MUM. 13. -BURGOS**

# PORTLAND "IBERIA,,

Sociedad Anónima

***El mejor cemento Portland artificial***

SOCIEDAD ANONIMA PORTLAND IBERIA

**FABRICA EN CASTILLEJOS (línea de Madrid a Alicante)** **DEPOSITO: Calle de Téllez, 6, Madrid.**

**OFICINAS: Calle de Fernanflor, 2, Madrid. Teléfono 51-25 M. Apartado 672.**

Dirección telegráfica y telefónica: **IBERLAND - MADRID**

# MUEBLES DE TODAS CLASES Y OBJETOS PARA LAS CASAS

## HOTEL DE VENTAS

34. ATOCHA, 34

# MADRID

**El establecimiento de esta índole más importante de España**

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA

MARCA

# ANEMIA

**VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina**

**Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.**

## ¡AGRICULTORES!

**Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al *Comité del nitrato de sosa de Chile*, Barquillo, 21, Madrid. Apartado número 5.**

# LOS LEONES

FERRETERIA EN GENERAL

**Herramientas de las mejores marcas, loza, cristal, batería de cocina y camas en hierro y madera.**

**Consulte precios en esta casa antes de hacer sus compras**

ISABEL LA CATOLICA, NUM. 7

# SERVICIO DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo el 21 de Génova, de Barcelona el 25, de Malaga al 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana, Verecruz y Puer-Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas del Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes o sean: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 y 1 Julio, 8 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sean 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, y Liverpool. Servicio por trasbordo de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Austria.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Ocidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, ahciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16, y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el 12 para Monteviedo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servició. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.


## Mercados

AREVALO

Trigo, 75 reales las 94 libras.
Centeno, 54 íd. las 90 íd.
Cebada, 40-42 íd. la fanega.
Algarrobas, 73 íd. la íd.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 18,50 pesetas los 43 Kg.
Centeno, a 13 íd. los 41 íd.
Cebada, a 11,75 la fanega.
Avena, a 7,50 íd. íd.
Yeros, a 18 íd. íd.
Algarrobas, a 17,50 íd. íd.
Harina de 1.ª, a 56 íd. los 100 Kg.

OLMEDO

Trigo, fanega, a reales 80.
Centeno, íd. a íd. 50.
Cebada, íd. a íd. 42.
Algarrobas, íd. íd. 62


# ¡INTERESA A TODOS!

## J. Campos, médico ortopédico

**Montera, 38, principales. —Madrid**

**Sección de ortopedia**

**HERNIAS Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales**

**Sección de cosmética (BELLEZA)**

**EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de cara aumentos y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnización, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del acné (mal olor del aliento).**

**SERVICIOS MODICOS Y DE LUJO**

**CONSULTAS Y TARIFAS POR CORREO**

En Segovia: el 26 todos los meses, de once a una.—HOTEL FORNOS

## BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

Pedid la Guía al Administrador.

# Pastos, labor y bellota

Con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración del señor duque de Arión, en Madrid, calle de Amador de los Ríos, número 4, y en casa de don Enrique Elías, Campillo, número 5, Trujillo (Cáceres), se admitirán proposiciones hasta el día 30 de Junio próximo para el arrendamiento por cinco años de la dehesa San Juan de Piedras Albas, sita en el término de Trujillo (Cáceres).

PELOS Y VELLO

# Desaparecen rápidamente SIN DEPILATORIO

**Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda clase de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Moniteur Médical. Journal de Medicine, etc.), han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la «Hipertricosis» (pelos supérfluos) esta preparación científica es de una limpidez perfecta y de una inocuidad absoluta.**

**Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.**

**«El Agua DIXOR se vende en todas las perfumerías al precio de 13,50 pesetas el franco».**

**Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por 14,50 pesetas, pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Vía Layetana, 21, Barcelona, Agentes exclusivos de la «Societé Parisienne des Produits Dixor.»**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

UTILISIMA CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

DEPOSITO: DE BENEDICTO SAN BERNARDO, 45 MADRID




# El capitán "Sin Fatiga,,

réis las treinta monedas del primero.

Ya sabéis lo que os he dicho.

¿Debo conduciros ante M. Le Blanc?

¿O llamar a los Sargentos de Villa para que os lleven a una prisión?

Os doy cinco minutos para reflexionar.

.....

.....

Gruthus había bajado la cabeza.

Estaba dominado, vencido.

El resultado de sus reflexiones había sido tal y como presumía el oficial.

En la mañana del día siguiente recibía monsieur Le Blanc al capitán y al bandido, y una hora después llevaba al ex guardia de la compañía de Caumont al Palacio Real, donde le presentaba al regente.

De Argenson y Dubois se encontraban con S. A. el regente en su despacho.

Dubois, a lo que pretende la gente palatina, no tenía igual para sonsacar a las gentes.

Se había dado tan buena maña para hacer confesar y sermonear al segundo jefe de la cuadrilla de Cartouche, que todos los planes de éste y todas las guaridas en que se ocultaba quedaron descubiertos al cuarto de hora de conversación.

El ministerio de la Guerra había dado entonces carta blanca al capitán Juan Lorena, llamado Sin Fatiga, para continuar tomando, con ayuda de las revelaciones de Duchatelet, todas las medidas que juzgase necesarias para la pronta captura del célebre bandido y de toda su cuadrilla.

Nuestro oficial había comenzado por escoger en su regimiento una centena de hombres honrados, con los cuales pudiera contar no menos que con su inteligencia y su valor.

Todas las asociaciones de malhechores contaban por entonces en las filas del ejército con no pocos aliados y numerosos espías.

El cuerpo de guardias franceses, que estaba siempre de guarnición en París, y por consecuencia en contacto perpetuo con mujeres de mal vivir, con rateros y con malhechores de todas clases, estaba particularmente muy mal reputado en el papel equivocado que representaba en los alborotos y desórdenes que ocurrían en las calles de París.

Barbier consigna en su Diario lo siguiente:

«No se daba en la población ni un solo asalto en el que no se encontraran mezclados algunos guardias.»

Otro escritor contemporáneo dice aún con más claridad:

«En general los guardias franceses tenían la especialidad del robo a caballo y del robo en los caminos reales, tanto de día como de noche.

«El 28 de abril de 1721, cuatro de ellos, bajo el mando del sargento de gendarmería Pelisier, detenían y desbalijaban, cerca de Dijon, la carroza de Lyon.

«El negocio valía la pena, pues la carroza llevaba a París cuatrocientos mil francos en diferentes clases de moneda.

«Nuestros cinco bandidos cogieron todas las que pudieron llevar, es decir, ciento ochenta mil libras; pero con gran sentimiento suyo se vieron precisados a dejar las otras doscientas veinte mil en medio del camino real al cuidado de Dios y de los infelices viajeros, a quienes habían golpeado y dejado en el suelo boca abajo, en cuya agradable posición tuvieron que pasar el resto de la noche.

«Más tarde el ataque de la carroza de Burdeos, no dió al sargento Pelisier el magnífico resultado que él esperaba, porque en aquella ocasión había sido vendido por uno de sus hombres, y un destacamento de dragones le esperaba en emboscada, precisamente